



Expediente: 80/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ REARTE MARCOS EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - REARTE, MARCOS EMANUEL-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 80/23



H20441438109

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ REARTE MARCOS EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 80/23.-

CONCEPCIÓN, 03 de octubre de 2023.-

I.- Otórguese un plazo de 20 días hábiles a fin de que la parte actora presente la documentación original en formato papel por ante los estrados del Juzgado. II.- Líbrese Oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán, a fin de que sirva verificar e informar sobre el pago del impuesto de sellos de los documentos base de la presente ejecución, detallando los datos identificatorios de la parte actora, debiéndose adjuntar copias de los mencionados instrumentos. III.- Remítanse los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil, conforme lo ordenado en el punto IV del proveído de fecha 25.09.2023.- LES

Actuación firmada en fecha 03/10/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.